

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO¹

Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial:

GRADO EN PERIODISMO

Curso de implantación: 2009-10

1 Verificación (v1): Resolución del Consejo de Universidades de 03/03/2009.
Modificación (v2): Informe de evaluación de AQU Catalunya de 25/07/2014.
Acreditación: Resolución del Consejo de Universidades de 04/10/2016.
Modificación (v3): Informe de evaluación de AQU Catalunya de 24/07/2020.
Modificación (v4): Informe de evaluación de AQU Catalunya de 19/03/2024.

Índice de contenidos

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	5
1.1. <i>Denominación del título</i>	5
1.2. <i>Ámbito de conocimiento</i>	5
Rama de conocimiento	5
Nivel MECES	5
1.3. <i>Menciones y especialidades</i>	5
1.4. <i>a) Universidad responsable</i>	5
1.5. <i>a) Centro de impartición responsable</i>	5
1.6. <i>Modalidad de enseñanza</i>	5
1.7. <i>Número total de créditos</i>	5
1.8. <i>Idiomas de impartición</i>	5
1.9. <i>a) Plazas de nuevo acceso</i>	5
1.9. <i>b) Oferta de plazas por modalidad</i>	5
1.9. <i>c) Número total de plazas</i>	5
1.10. <i>Justificación del interés del título</i>	5
1.11. <i>Objetivos formativos</i>	6
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	6
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	6
1.12. <i>Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos</i>	7
1.13. <i>Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos</i> 7	
1.14. <i>Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas</i>	7
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título	7
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	8
2.1. <i>Conocimientos o contenidos (Knowledge)</i>	8
2.2. <i>Habilidades o destrezas (Skills)</i>	8
Habilidades específicas de la titulación.....	8
Habilidades transversales de la URV	8
2.3. <i>Competencias (Competences)</i>	9
Competencias específicas de la titulación	9
Competencias transversales de la URV	9
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	10
3.1. <i>Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes</i>	10
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	10
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	11
3.2. <i>Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos</i>	11
3.3. <i>Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida</i> 13	
4. Planificación de las enseñanzas	14
4.1. <i>Estructura básica de las enseñanzas</i>	14

4.1.a)	Resumen del plan de estudios	15
4.2.	<i>Actividades y metodologías docentes</i>	32
4.2.a)	Materias básicas, obligatorias y optativas	32
4.2.b)	Prácticas Académicas Externas (obligatorias)	33
4.2.c)	Trabajo de Fin de Grado	34
4.2.d)	Metodologías docentes	34
4.3.	<i>Sistemas de evaluación</i>	35
4.3.a)	Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas	35
4.3.b)	Evaluación de las Prácticas Académicas Externas (obligatorias)	36
4.3.c)	Evaluación del Trabajo de Fin de Grado	36
4.4.	<i>Estructuras curriculares específicas</i>	37
5.	Personal académico y de apoyo a la docencia	38
5.1.	<i>Perfil básico del profesorado</i>	38
5.1.a)	Descripción de la plantilla de profesorado del título	38
5.1.b)	Estructura de profesorado	39
5.2.	<i>Perfil detallado del profesorado</i>	40
5.2.a)	Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	40
5.2.b)	Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor	45
5.2.c)	Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	45
5.2.d)	Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios 46	
6.	Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	48
6.1.	<i>Recursos materiales y servicios</i>	48
6.1.1.	Medios materiales	48
6.1.2.	Servicios disponibles	48
6.2.	<i>Procedimiento para la gestión de las Prácticas Académicas Externas</i>	50
6.3.	<i>Previsión de dotación de recursos materiales y servicios</i>	50
7.	Calendario de implantación	51
7.1.	<i>Cronograma de implantación del título</i>	51
7.2.	<i>Procedimiento de adaptación</i>	51
7.3.	<i>Enseñanzas que se extinguen</i>	54
8.	Sistema de garantía de calidad	55
8.1.	<i>Sistema Interno de Garantía de la Calidad</i>	55
8.2.	<i>Medios para la información pública</i>	55
9.	Anexos	56
9.1.	<i>Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje</i>	56
9.2.	<i>Anexo 2. Información pública</i>	57
9.3.	<i>Anexo 3. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas</i>	58
9.4.	<i>Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado</i>	60

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Tabla 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Denominación específica: Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad Rovira i Virgili Denominación corta: PERIODISMO Denominación en catalán: Graduat o Graduada en Periodisme Denominación en inglés: Degree in Journalism
1.2. Ámbito de conocimiento	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Nivel MECES	2
1.3. Menciones y especialidades	No aplica
1.4. a) Universidad responsable	Código RUCT: 042 Universidad Rovira i Virgili
1.5. a) Centro de impartición responsable	43006010 Facultad de Letras Centro acreditado institucionalmente: Sí
1.6. Modalidad de enseñanza	Presencial
1.7. Número total de créditos	240
1.8. Idiomas de impartición	Catalán Español Inglés
1.9. a) Plazas de nuevo acceso	45
1.9. b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 45
1.9. c) Número total de plazas	180

1.10. Justificación del interés del título

El ámbito académico del Periodismo es uno de los más consolidados y difundidos en la universidad española y catalana, y está en el origen del campo académico de las Ciencias de la Comunicación. Sin embargo, el interés profesional y social de la titulación se deriva de la existencia plenamente consolidada de la profesión periodística en el mundo desarrollado, que no ha parado de expandirse en los últimos decenios con la proliferación de nuevos canales, medios y plataformas. Una prueba reveladora de la centralidad social alcanzada por el periodismo es el hecho de que en 2020 fuera declarado actividad esencial durante el período de confinamiento de la pandemia de Covid-19, que conllevó que trabajadores de los medios disfrutaran de

una amplia movilidad para llevar a cabo su trabajo de informar a la sociedad en unos momentos críticos.

A la demanda laboral generada por el continuo desarrollo y transformación del sector mediático cabe añadir el “desbordamiento” de la profesión periodística hacia el ámbito vecino de la comunicación corporativa, institucional y política, en el que, a pesar de la existencia de formación universitaria específica en el ámbito de las relaciones públicas, los y las periodistas siguen estando muy valorados. De hecho, un porcentaje muy elevado de los/las dircoms (jefes de gabinete de comunicación), tanto en empresas como en instituciones y partidos, provienen del periodismo activo.

El estudio de AQU [Empleabilidad y formación universitaria en el ámbito de Comunicación 2022](#) (datos de 2020) informa de una tasa de inserción laboral de los graduados y graduadas en periodismo de un 86,4% tres años después de titularse. Por lo que respecta al porcentaje de estos graduados y graduadas con contrato fijo, un 56,1%, casi idéntico al de la media del Sistema Universitario Catalán.

Todo esto demuestra la vigencia de un mercado laboral periodístico dinámico y vivo, homologable en condiciones al del conjunto de las titulaciones universitarias en Cataluña, y de un reconocimiento sociocultural y político en correspondencia con la alta visibilidad, influencia y relevancia de la profesión.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Esta titulación asegura la formación y la capacitación de los futuros profesionales del Periodismo. Los objetivos formativos del Grado en Periodismo son:

- Formar a profesionales del periodismo altamente competentes en materia técnica e instrumental, y en cuanto a conocimientos, actitudes y valores.
- Formar profesionales con una mirada educada, crítica y transformadora que les permita crear relatos periodísticos originales, rigurosos y atractivos.
- Capacitar a las personas graduadas para el ejercicio del periodismo tanto en un entorno de proximidad como a nivel nacional e internacional.
- Generar a futuros profesionales capaces de adaptarse con agilidad a un entorno comunicativo en constante transformación.
- Dotar a las personas graduadas de una versatilidad y polivalencia que les permita el trasvase profesional a campos afines, como la comunicación corporativa e institucional y las industrias culturales.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

El Grado en Periodismo (2009) no contempla ofrecer menciones.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

El Grado en Periodismo (2009) no contempla estructuras curriculares específicas.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El Grado en Periodismo (2009) no contempla estrategias metodológicas de innovación docente específicas.

1.14. Perfiles fundamentales de graduación a los que se orientan las enseñanzas

La persona titulada en Periodismo es un/a profesional versátil y adaptable a los cambios del sector de la comunicación, capaz de expresarse correctamente de forma oral, escrita y mediante las imágenes y el sonido para generar contenidos y construir relatos periodísticos originales, rigurosos, atractivos, críticos y transformadores, de acuerdo con las demandas profesionales del sector mediático y con las necesidades y retos de la sociedad en general.

La principal característica de la persona graduada en Periodismo es su conocimiento profundo del mundo en que vive en sus múltiples facetas: económica, política, social, cultural y comunicativa.

Sus principales valores son la capacidad de trabajo en equipo, la capacidad reflexiva y crítica, la cultura general y la capacidad de presentar y defender proyectos.

De esta forma, es capaz de trabajar en medios públicos y privados, y podrá ejercer como periodista, director/a, guionista, o gestor/a entre otros perfiles.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

Habilita para profesión regulada sí no

Condición de acceso para título profesional: sí no

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

2.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

K1. Identificar los parámetros básicos (juridicopolíticos, sociológicos, económicos, culturales, estéticos y comunicativos) del mundo actual y su evolución histórica reciente.

K2. Interpretar los procesos informativos y comunicativos textuales, orales y visuales en las sociedades contemporáneas.

K3. Identificar la estructura, el funcionamiento y la gestión de la empresa periodística.

K4. Analizar la realidad sociocomunicativa de Cataluña (estructura, políticas, financiación y funcionamiento) en el contexto español europeo y mundial.

K5. Identificar los fundamentos de la comunicación publicitaria desde un punto de vista periodístico.

K6. Identificar los fundamentos del orden jurídico en materia de ejercicio de la comunicación social (periodística, de entretenimiento y persuasiva).

2.2. Habilidades o destrezas (Skills)

Habilidades específicas de la titulación

SE1. Aplicar las herramientas y los programas informáticos de creación de contenidos textuales y audiovisuales en función de su objetivo.

SE2. Construir mensajes orales y escritos destinados a productos periodísticos que sean eficaces en su objetivo.

SE3. Emplear los recursos lingüísticos y las estrategias retóricas más adecuadas para cada tipo de audiencia, objetivo comunicativo y canal periodístico.

SE4. Crear productos periodísticos audiovisuales que sean eficaces en su objetivo.

SE5. Aplicar la gramática específica del lenguaje audiovisual en sus vertientes de preproducción, producción y postproducción en función de su objetivo.

SE6. Emplear los fundamentos del ejercicio del periodismo: redacción y estilo, concepto de actualidad, noticiabilidad, organización laboral y profesional, deontología.

SE7. Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, audiovisuales y digitales, y en cualquier tipo de soporte gráfico.

SE8. Emplear las técnicas y herramientas para la representación y la transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.

SE9. Operar los distintos géneros periodísticos escritos y formatos audiovisuales para la narración o el análisis de la actualidad de forma eficaz.

SE10. Examinar las principales técnicas y sistemas de gestión de las relaciones entre los organismos públicos o privados del sistema mediático.

Habilidades transversales de la URV

ST1. Gestionar la información y el conocimiento con el uso eficiente de las TIC.

ST2. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en el ámbito de estudio correspondiente.

ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a audiencias diversas.

ST4. Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera.

2.3. Competencias (Competences)

Competencias específicas de la titulación

COE1. Emplear los fundamentos teóricos y prácticos del periodismo en las prácticas profesionales.

Competencias transversales de la URV

COT1. Trabajar en equipo con responsabilidad e iniciativa en su ámbito de estudio.

COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente.

COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

¿Cumple requisitos de acceso según la legislación vigente?

sí no

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

La preinscripción universitaria es un sistema coordinado de distribución de los y las estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios universitarios de grado.

Desde la Oficina de Acceso a la Universidad se gestiona la preinscripción universitaria de las siete universidades públicas de Catalunya y la universidad privada Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya.

El número de plazas ofertadas para primer curso las aprueba el Consejo Interuniversitario de Cataluña a propuesta de las universidades, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias y la evolución del número de matrículas del estudiantado.

En Cataluña se abre el plazo de preinscripción de todos los grados que se ofrecen en las universidades públicas catalanas y en la Universidad de Vic. El plazo de preinscripción se aprueba anualmente.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Para más información sobre la admisión y matrícula, se puede consultar el siguiente enlace de [Canal Universitats](#). Más información sobre [qué es la preinscripción, quién puede hacerla](#), y [cómo se asignan las plazas](#).

[Información sobre la prueba de acceso para mayores de 25 años](#)

[Información sobre el acceso a la universidad para mayores de 40 años a través de experiencia laboral o profesional](#)

[Información sobre la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años](#)

Normativa de acceso para los estudiantes a los cuales se les puedan reconocer un mínimo de 30 créditos, recogida en la [normativa de matrícula de la URV](#) aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación y más concretamente en el [trámite administrativo](#).

En el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Centro se ha definido un proceso *PR-FLL-020 Definición del perfil de ingreso, captación y matriculación de los estudiantes de grado*, que tiene como objetivo definir el procedimiento que el centro debe aplicar para definir el perfil de acceso, la captación y la matriculación de los estudiantes de grado. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para el acceso a esta titulación.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tabla 2. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Tipología	Número mínimo de ECTS	Número máximo de ECTS
Reconocimiento de créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior:	36	60
https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-de-cfgs/		
Reconocimiento por títulos propios:	0	36
https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-cred-no-oficiales-grado/		
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	0	36
https://www.urv.cat/es/estudios/grados/tramites/proc-recon-exp-laboral-grado/		

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 10 Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del [Real Decreto 822/2021](#), de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- El [Real Decreto 659/2023](#), de 18 de julio, por la que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- [La Normativa de Matrícula de Grado y Máster](#), aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación y más concretamente en el trámite administrativo correspondiente.

Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de Reconocimiento los créditos obtenidos en [estudios universitarios oficiales](#) cursados con anterioridad, tanto en la URV como en cualquier otra

Universidad, computando así en los nuevos estudios de Grado, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras [enseñanzas superiores oficiales](#) o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos [propios o de formación permanente](#).

También podrá ser reconocida [la experiencia laboral y profesional acreditada](#) en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente), no podrá superar, globalmente, el 15% del total de créditos que configuran el plan de estudios del título al que se pretenda obtener.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Los/Las estudiantes interesados/as en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente al estudiantado de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Grado de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En cuanto a la concreta aplicación de las previsiones contenidas en la Normativa Académica y de Matrícula, y acorde con la normativa emitida por la URV, la Facultad de Letras dispone de una normativa de "*Reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional acreditada en los estudios de grado de la Facultad de Letras*" aprobada por Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2011 y modificada por el mismo órgano en sesiones posteriores:

<https://www.fl.urv.cat/es/facultad/normativas/>

En cuando a la [Transferencia de créditos](#), los estudiantes que han accedido a los estudios habiendo iniciado previamente otros estudios universitarios, podrán solicitar que se les transfiera aquellas asignaturas superadas que no han sido objeto de reconocimiento.

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

El procedimiento general para la gestión de la movilidad del estudiantado se describe en el proceso *PR-ICENTER-001 Gestión de los estudiantes entrantes*, para la gestión de la movilidad de los y las estudiantes que vienen y el proceso *PR-ICENTER-002 Gestión de los estudiantes salientes*, para la gestión de la movilidad de los/las estudiantes que se van. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

Más información sobre las [Convocatorias movilidad y ayudas relacionadas](#) de la Universidad.

Véanse las instituciones con las que el Centro tiene convenios para la realización de estancias de movilidad, en el siguiente [enlace](#).

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

El título de grado en Periodismo de la URV se integra en un Programa Formativo de Grado en Comunicación, junto con los títulos de Comunicación Audiovisual y de Publicidad y Relaciones Públicas. Esto significa que hay un paquete importante de contenidos comunes, equivalentes aproximadamente a los dos primeros cursos de las tres titulaciones. Los dos últimos se destinarán a las asignaturas obligatorias y optativas específicas de cada titulación, a las Prácticas Académicas Externas y al Trabajo de Fin de Grado.

De esta forma se optimizan los recursos materiales y humanos disponibles y se proporciona un amplio tronco formativo común a los tres títulos de Comunicación, al tiempo que se garantiza la necesaria especificidad mediante las materias obligatorias de título, las optativas y los créditos de Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado.

La distribución de créditos según tipo de formación del grado se puede resumir en esta tabla:

	Créditos ECTS
Créditos totales	240
Formación Básica	60
Prácticas Externas	12
Optativos	36
Obligatorios	120
Trabajo de fin de grado	12

Las asignaturas obligatorias comunes del Programa Formativo de Grado en Comunicación tienen como objetivo que todo el estudiantado tengan una formación general y panorámica en los principales ámbitos de la comunicación. Con las asignaturas obligatorias del grado en Periodismo el alumnado profundiza, a partir del tercer curso, en la formación específica del grado, cosa en la que podrá abundar de una forma más ajustada a sus propios intereses e inclinaciones mediante las seis asignaturas optativas que deberá cursar, así como a través de las Prácticas Académicas Externas (en que cada estudiante elegirá plaza a partir de un amplio catálogo de empresas colaboradoras) y del Trabajo de Fin de Grado.

Para dar cumplimiento al artículo 10.9c) del RD 822/2021 la titulación establece las asignaturas:

- **Actividades universitarias reconocidas**

Participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, de acuerdo con la programación de la propia universidad (hasta un máximo de 6 ECTS).

Adicionalmente la titulación establece las siguientes asignaturas optativas:

- **Estudios en el marco de la movilidad**

Actividades desarrolladas por los estudiantes que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, SICUE, convenios internacionales, etc.

- **Seminarios interdisciplinarios**

Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro.

El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

- **Optativas transversales**

Formación orientada a mejorar las competencias vinculadas al compromiso social, a los objetivos de desarrollo sostenible y a las descritas como competencias transversales de la URV.

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 3. Estructura del plan de estudios

Curso	Semestre	Número de créditos					Total curso
		FB	OB	OP	PAExt	TFG	
1º	1C	18	6	0	0	0	60
	2C	12	6	0	0	0	
	Anual	18	0	0	0	0	
2º	1C	6	6	0	0	0	60
	2C	6	6	0	0	0	
	Anual	0	36	0	0	0	
3º	1C	0	18	0	0	0	60
	2C	0	24	0	0	0	
	Anual	0	18	0	0	0	
4º	1C	0	0	18	0	0	60
	2C	0	0	18	0	0	
	Anual	0	0	0	12	12	
		60	120	36	12	12	240

Tabla 3a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 24 Asignaturas: Estructura y Cambio Social (6 ECTS)	ECTS: 18 Asignaturas: Corrientes Estéticas Contemporáneas (6 ECTS)

	Sistema Jurídico-Político (6 ECTS) Mundo Actual (6 ECTS) Expresión Oral y Locución (6 ECTS)	Fundamentos de la Comunicación (6 ECTS) Proyectos de Diseño Gráfico (6 ECTS)
	Anual	
	ECTS: 18 Asignaturas: Tecnología y Lenguajes Audiovisuales (9 ECTS) Redacción para Profesionales de la Comunicación (9 ECTS)	
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: 12 Asignaturas: Teoría de la Comunicación (6 ECTS) Emprendimiento y Gestión de Empresas de Comunicación (6 ECTS)	ECTS: 12 Asignaturas: Opinión Pública (6 ECTS) Proyectos Multimedia (6 ECTS)
	Anual	
	ECTS: 36 Asignaturas: Historia y Estructura de la Comunicación (9 ECTS) Lenguaje Audiovisual (9 ECTS) Teoría y Práctica del Periodismo (9 ECTS) Fundamentos de la Publicidad y las Relaciones Públicas (9 ECTS)	
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: 18 Asignaturas: Historia del Periodismo (6 ECTS) Teoría de la Imagen (6 ECTS) Análisis de la Práctica Periodística (6 ECTS)	ECTS: 24 Asignaturas: Derecho de la Comunicación (6 ECTS) Gabinetes de Comunicación (6 ECTS) Innovación en Formatos Periodísticos (6 ECTS) Taller de Periodismo de Datos (6 ECTS)
	Anual	
	ECTS: 18 Asignaturas: Géneros Informativos (9 ECTS) Géneros Interpretativos (9 ECTS)	
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 18 Asignaturas: Optativa 1 (6 ECTS) Optativa 2 (6 ECTS) Optativa 3 (6 ECTS)	ECTS: 18 Asignaturas: Optativa 1 (6 ECTS) Optativa 2 (6 ECTS) Optativa 3 (6 ECTS)
	ECTS: 24 Asignaturas: Prácticas Académicas Externas (12 ECTS) Trabajo de Fin de Grado (12 ECTS)	

Tabla 3b. Estructura de la Formación Básica

Formación Básica				
Cursos / Semestres	Asignatura	Materia	Ámbito conocimiento	ECTS
Primer curso Primer cuatrimestre	Estructura y Cambio Social	Comunicación y Sociedad	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	6
	Sistema Jurídico-Político	Comunicación y Sociedad	Derecho y especialidades jurídicas	6
	Mundo Actual	Comunicación y Sociedad	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	6
Primer curso Segundo cuatrimestre	Corrientes Estéticas Contemporáneas	Comunicación y Sociedad	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	6
	Fundamentos de la Comunicación	Fundamentos de la Comunicación	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	6
Primer curso Anual	Tecnología y Lenguajes Audiovisuales	Fundamentos de la Comunicación	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	9
	Redacción para Profesionales de la Comunicación	Lengua y Expresión No Verbal	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	9
Segundo curso Primer cuatrimestre	Teoría de la Comunicación	Comunicación y Sociedad	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	6
Segundo curso Segundo cuatrimestre	Opinión Pública	Comunicación y Sociedad	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	6
Total Formación Básica				60

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 4. Plan de estudios detallado

Materia 1: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	
Número de créditos ECTS	51
Tipología	Formación Básica, Obligatoria, Optativa
Ámbito de conocimiento de la Formación Básica	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
Organización temporal	Cuatrimestres 1º, 2º y Anual Cursos: 1º, 2º, 3º y 4º

Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	
<p>K1.5. Identificar los sistemas de organización política.</p> <p>K1.10 Analizar las corrientes principales de la cultura visual del siglo XX.</p> <p>K1.11. Analizar críticamente, desde el punto de vista de la historia de las corrientes estéticas, cualquier producto comunicativo de masas.</p> <p>K1.12. Describir el funcionamiento de la economía y el emprendimiento contemporáneos, así como sus elementos y factores básicos.</p> <p>K1.13. Analizar los conceptos básicos del estudio de la economía y la gestión de empresa, en particular la empresa de comunicación.</p> <p>K1.14. Identificar la evolución histórica de las diferentes tecnologías comunicativas y su función en la dialéctica entre el mantenimiento del status quo y el cambio social.</p> <p>K1.15. Interpretar la dimensión comunicativa en la evolución de las sociedades occidentales desde la invención de la imprenta hasta nuestros días.</p> <p>K1.16. Asociar las diversas estructuras y modelos de negocio de la comunicación con el contexto sociopolítico, económico y cultural de cada época.</p> <p>K1.17. Identificar la tradición del periodismo catalán y español en su contexto histórico.</p> <p>K1.20. Explicar la relación entre el sistema político y el sistema mediático.</p> <p>K2.1. Analizar la presencia de la comunicación y la información en el sistema social.</p> <p>K2.2. Interpretar las formas básicas de impacto de los medios de comunicación sobre sus públicos.</p> <p>K2.3. Analizar la investigación comunicativa actual y sus principales métodos, resultados, teorías y escuelas.</p> <p>K2.4. Explicar la tradición clásica de la opinión pública en relación con el pensamiento político.</p> <p>K2.5. Interpretar los datos de la opinión pública empírica a partir de los sondeos de opinión.</p> <p>K2.6. Interpretar las relaciones simbióticas entre periodismo, política y ciudadanía.</p> <p>K2.7. Interpretar las prácticas profesionales y las transformaciones de los valores noticiables.</p> <p>K2.13. Analizar las representaciones de género y de las sexualidades en los medios de comunicación.</p> <p>K2.14. Categorizar las cuestiones de igualdad de género en comunicación.</p> <p>K3.1. Distinguir entre los diferentes tipos de organización empresarial.</p> <p>K3.2. Identificar el funcionamiento económico de la empresa capitalista moderna: organización, financiación, <i>marketing</i>, fiscalidad...</p> <p>K4.1. Identificar los principales actores empresariales e institucionales del sistema comunicativo catalán y español en el contexto europeo y global.</p> <p>K4.2. Identificar el marco legal general de la actividad mediática y su evolución reciente.</p> <p>K4.3. Interpretar las interacciones entre el sistema mediático y el sistema político en Cataluña y en España.</p> <p>K4.4. Interpretar las diversas modalidades de financiación de la actividad mediática y su influencia en los contenidos que difunden.</p> <p>K4.5. Explicar la evolución de las empresas periodísticas catalanas durante el siglo XX, atendiendo al contexto jurídico-político de cada época.</p> <p>K4.6. Describir las principales figuras de la tradición periodística catalana y española.</p>	

SE10.4. Formular un proyecto de empresa básico y viable.

ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.

ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.

ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.

ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].

ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].

ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].

ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].

ST4.2. Utilizar bibliografía en lengua extranjera.

COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

Asignaturas

- *Corrientes Estéticas Contemporáneas*: Formación básica, 1º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Teoría de la Comunicación*: Formación básica, 2º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Opinión Pública*: Formación básica, 2º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Emprendimiento y Gestión de Empresas de Comunicación*: Obligatoria, 2º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Historia y Estructura de la Comunicación*: Obligatoria, 2º curso, Anual, 9 ECTS, Catalán/Castellano
- *Historia del Periodismo*: Obligatoria, 3º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Género, Sexualidades y Comunicación*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Comunicación Política*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 2: ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL

Número de créditos ECTS	12
Tipología	Formación Básica, Optativa

Ámbito de conocimiento de la Formación Básica	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Organización temporal	Cuatrimestres 1º y Anual Cursos: 1º y 4º
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	
<p>K1.1. Identificar los factores estructurantes de las sociedades avanzadas desde una perspectiva analítica sociológica.</p> <p>K1.2. Analizar los debates teóricos actuales sobre la explicación de las transformaciones de la sociedad avanzada.</p> <p>K1.3. Explicar desde una visión crítica los diferentes conceptos de la realidad social y enmarcarlos en su proceso de construcción social y comunicativa.</p> <p>K1.18. Analizar las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de nuestra sociedad.</p> <p>K1.19. Identificar los conceptos sociológicos para explicar la realidad social.</p> <p>ST4.1. Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.</p> <p>ST4.2. Utilizar bibliografía en lengua extranjera.</p> <p>COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estructura y Cambio Social</i>: Formación básica, 1º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano • <i>Globalización, Cultura y Sociedad</i>: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano/Inglés 	

Materia 3: SISTEMA JURÍDICO-POLÍTICO	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	Formación Básica, Obligatoria, Optativa
Ámbito de conocimiento de la Formación Básica	Derecho y especialidades jurídicas
Organización temporal	Cuatrimestres 1º y 2º Cursos: 1º, 3º y 4º
Modalidad	Presencial

Resultados del aprendizaje

K1.4. Analizar los elementos históricos como herramienta de interpretación de la vida política y social actual.

K1.6. Identificar el proceso de configuración del Estado constitucional.

K1.7. Interpretar el funcionamiento genérico del sistema de fuentes del derecho.

K6.1. Explicar los principios, derechos y libertades comunicativos.

K6.2. Identificar los mecanismos jurídicos de protección de la actividad comunicativa.

K6.3. Realizar un análisis normativo de los principales sectores de la comunicación.

K6.4. Distinguir los regímenes jurídicos específicos que afectan al ámbito comunicativo.

SE9.6. Seleccionar las herramientas jurídicas necesarias para afrontar los casos planteados.

SE9.7. Planificar la respuesta a un problema planteado aplicando la normativa, la jurisprudencia y la doctrina.

COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

Asignaturas

- *Sistema Jurídico-Político*: Formación básica, 1º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Derecho de la Comunicación*: Obligatoria, 3º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Gestión de Contenidos en los Mercados Audiovisual y Publicitario*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 4: MUNDO ACTUAL

Número de créditos ECTS	6
Tipología	Formación Básica
Ámbito de conocimiento de la Formación Básica	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Organización temporal	Cuatrimestres 1º Cursos: 1º
Modalidad	Presencial

Resultados del aprendizaje

K1.8. Analizar la evolución histórica del siglo XX, en especial el entramado ideológico, social y político que permite entender los procesos que han conducido a la sociedad actual.

K1.9. Analizar la percepción de esta evolución histórica por parte de los contemporáneos de los hechos, así como la interpretación posterior por parte de los intermediarios culturales y políticos.

Asignaturas

- *Mundo Actual*: Formación básica, 1º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 5: FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN

Número de créditos ECTS	48
Tipología	Formación Básica, Obligatoria
Ámbito de conocimiento de la Formación Básica	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
Organización temporal	Cuatrimestres 1º, 2º y Anual Cursos: 1º, 2º y 3º
Modalidad	Presencial

Resultados del aprendizaje

K2.8. Identificar la incidencia de factores psicológicos en el ámbito de la comunicación.
 K2.9. Describir los conceptos básicos de la teoría semiótica aplicados a la imagen.
 K2.10. Identificar los conceptos teóricos generales aplicados al análisis de la imagen.
 K2.11. Identificar la perspectiva de la teoría semiótica en la generación y evaluación de discursos audiovisuales.

K5.1. Identificar los fundamentos de la comunicación publicitaria moderna: principales técnicas, actores y estructuras.
 K5.2. Identificar el funcionamiento de la agencia de publicidad como estructura básica de la planificación, la ejecución y el seguimiento de las campañas publicitarias.
 K5.3. Explicar cómo se planifica la comunicación publicitaria en las empresas y las instituciones mediante el desarrollo de los diversos aspectos y pasos que conlleva la realización de una campaña publicitaria.
 K5.4. Explicar una visión global de las relaciones públicas, sus conceptos clave, su terminología específica, sus elementos distintivos y sus principales técnicas.
 K5.5. Explicar en términos generales la práctica de las relaciones públicas (actores principales, departamentos y agencias, funciones y estructuras).

SE1.1. Identificar los conceptos físicos que conforman la naturaleza del sonido y de la imagen
 SE1.2. Identificar los diferentes sistemas y formatos de captación, grabación, edición y tratamiento de imagen y sonido.
 SE1.3. Explicar los aspectos de la evolución tecnológica del mundo audiovisual y de Internet.
 SE1.4. Planificar de manera metódica los equipos necesarios para una correcta toma, grabación, reproducción, tratamiento y edición de imagen y sonido.
 SE1.5. Investigar las posibilidades expresivas y narrativas tanto de la imagen como del sonido.

SE1.10. Evaluar el funcionamiento de los equipamientos necesarios para poder realizar un producto periodístico y/o audiovisual.

SE2.14. Aplicar los fundamentos del lenguaje escrito a los diversos géneros periodísticos.

SE4.1. Construir productos visuales y sonoros, independientemente de su género

SE4.2. Identificar las bases del lenguaje audiovisual en materia de espacio visual, planificación y espacio sonoro, composición, montaje y utilización retórica.

SE6.1. Aplicar los derechos y deberes profesionales del periodista tal como los recoge la legislación vigente y el código deontológico.

SE6.2. Interpretar la actualidad periodística desde un punto de vista crítico a través del estudio de la producción, la circulación y el consumo de productos periodísticos.

SE6.3. Aplicar el concepto de actualidad periodística y de noticiabilidad.

ST2.1. Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).

ST2.2. Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.

ST2.3. Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.

ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].

ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].

ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].

ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].

ST4.1. Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.

COT1.1. Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.

COT1.2. Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.

COT1.3. Presentar las tareas en el plazo acordado.

COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

Asignaturas

- *Fundamentos de la Comunicación*: Formación básica, 1º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Tecnología y Lenguajes Audiovisuales*: Formación básica, 1º curso, Anual, 9 ECTS, Catalán/Castellano
- *Lenguaje Audiovisual*: Obligatoria, 2º curso, Anual, 9 ECTS, Catalán/Castellano/Inglés

- *Teoría y Práctica del Periodismo*: Obligatoria, 2º curso, Anual, 9 ECTS, Catalán/Castellano
- *Fundamentos de la Publicidad y las Relaciones Públicas*: Obligatoria, 2º curso, Anual, 9 ECTS, Catalán/Castellano
- *Teoría de la Imagen*: Obligatoria, 3º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 6: LENGUA Y EXPRESIÓN NO-VERBAL

Número de créditos ECTS	27
Tipología	Formación Básica, Obligatoria, Optativa
Ámbito de conocimiento de la Formación Básica	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
Organización temporal	Cuatrimestres 1º, 2º y Anual Cursos: 1º y 4º
Modalidad	Presencial

Resultados del aprendizaje

SE2.1. Aplicar las características básicas del castellano o del catalán estándar y de las variedades de la lengua, así como sus características específicas en los medios de comunicación.

SE2.2. Aplicar los conocimientos ortográficos, gramaticales y léxicos de la lengua propia.

SE2.3. Construir diferentes tipos de textos (tanto periodísticos como publicitarios) en la lengua propia, teniendo en cuenta la corrección y la adecuación a su universo comunicativo.

SE2.4. Validar la importancia de una buena expresión oral y escrita para el desarrollo profesional y personal.

SE2.5. Aplicar las características básicas de la oralidad y sus funciones.

SE2.6. Definir las características y los elementos condicionantes de los textos orales, especialmente los de los medios audiovisuales.

SE2.7. Identificar los problemas de expresión oral más comunes.

SE2.9. Aplicar la comunicación oral para un desarrollo profesional de éxito en cualquier actividad relacionada con la comunicación social.

SE2.10. Aplicar las bases retóricas de la comunicación oral dirigida a auditorios grupales.

SE2.12. Aplicar las técnicas básicas de la locución para radio y televisión.

SE2.13. Practicar los elementos básicos de la comunicación no verbal como aspecto inseparable de una comunicación oral de éxito.

SE3.2. Identificar en un texto características que lo configuran como tal en lingüística textual.

SE3.3. Identificar en un texto elementos que constituyen la ideología del discurso.

SE3.4. Distinguir recursos literarios que figuran en un texto.

SE3.5. Aplicar recursos literarios a la escritura.

SE3.6. Identificar textos de escritores clásicos y actuales en lengua catalana.

SE3.7. Aplicar la dimensión no verbal en la comunicación interpersonal y mediada de carácter audiovisual.

SE3.8. Identificar los conceptos básicos del análisis de la comunicación no verbal.

SE3.9. Practicar las técnicas básicas de autocontrol de los aspectos no verbales del propio discurso.

SE3.10. Practicar una adecuada correspondencia y sintonía entre las dimensiones verbales y no verbales de la comunicación.

ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].

ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].

ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].

ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].

COT2.1. Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora.

COT2.2. Analizar el propio proceso de aprendizaje y el entorno profesional.

COT2.3. Proponer acciones para la mejora continua del propio aprendizaje.

Asignaturas

- *Redacción para Profesionales de la Comunicación*: Formación básica, 1º curso, Anual 9 ECTS, Catalán/Castellano
- *Expresión Oral y Locución*: Obligatoria, 1º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Escritura Creativa*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Expresión Corporal y Comunicación No Verbal*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 7: GRAFISMO Y MULTIMEDIA

Número de créditos ECTS	24
Tipología	Obligatoria, Optativa
Organización temporal	Cuatrimestres 1º y 2º Cursos: 1º, 2º y 4º
Modalidad	Presencial

Resultados del aprendizaje

SE4.3. Analizar las posibilidades expresivas, estéticas e informativas de la fotografía.

SE5.1. Distinguir la terminología y los conceptos pertinentes de la fotografía.

SE5.2. Practicar con fundamento la crítica de fotografía.

SE5.3. Identificar los elementos de la historia y la evolución de la fotografía documental y publicitaria.

SE5.4. Utilizar el equipo fotográfico profesional, las técnicas y tecnologías de edición fotográfica.

SE5.5. Aplicar el conocimiento de la realidad del fotoperiodismo y de la fotografía publicitaria en las diferentes vertientes laborales.

SE7.1. Aplicar los fundamentos de la composición visual en trabajos de diseño gráfico.

SE7.2. Utilizar los fundamentos de cromatismo aplicados al diseño gráfico.

SE7.3. Emplear las herramientas de creación de grafismo para soporte físico y bidimensional.

SE7.4. Practicar las técnicas y aplicar los criterios de producción y diseño gráfico.

SE7.5. Aplicar los fundamentos de la composición visual en trabajos de diseño multimedia.

SE7.6. Utilizar los fundamentos de cromatismo aplicados al diseño multimedia.

SE7.7. Emplear las herramientas de creación de grafismo para multimedia.

SE7.8. Practicar las técnicas y aplicar los criterios de producción y diseño de aplicaciones interactivas multimedia.

SE8.1. Aplicar la infografía como apoyo para una mejor transmisión y comunicación de la información.

SE8.3. Practicar las técnicas básicas para generar productos de infografía en cualquier soporte y canal: prensa, televisión y multimedia interactivo.

SE8.4. Aplicar las tecnologías y los criterios necesarios para poder crear grafismo bidimensional y multimedia.

ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.

ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.

ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.

ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].

ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].

ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].

ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].

Asignaturas

- *Proyectos de Diseño Gráfico*: Obligatoria, 1º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Proyectos Multimedia*: Obligatoria, 2º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Fotografía Documental y Publicitaria*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano/Inglés
- *Infodiseño*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 8: PRÁCTICA PERIODÍSTICA

Número de créditos ECTS

42

Tipología

Obligatoria, Optativa

Organización temporal	Cuatrimestres 1º, 2º y Anual Cursos: 3º y 4º
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	
<p>K2.12. Asociar los condicionamientos de las diferentes tecnologías y canales de difusión con el tratamiento de la actualidad periodística.</p> <p>SE1.6. Construir mensajes orales y sonoros destinados a productos periodísticos radiofónicos.</p> <p>SE1.7. Explicar cómo se organiza el trabajo cotidiano de los periodistas digitales.</p> <p>SE1.8. Interpretar los retos que supone el papel más activo de la audiencia en Internet.</p> <p>SE1.9. Evaluar las diferentes alternativas existentes como modelo de negocio para publicaciones digitales.</p> <p>SE2.8. Aplicar las características de la expresión oral y el diseño sonoro a la pre-producción y producción de programas de radio.</p> <p>SE2.11. Aplicar las técnicas avanzadas de la locución para radio.</p> <p>SE2.15. Comparar las particularidades de los productos informativos en Internet con los medios de comunicación tradicionales.</p> <p>SE2.16. Identificar datos estadísticos para la redacción informativa.</p> <p>SE3.1. Aplicar las herramientas informáticas y audiovisuales de producción periodística.</p> <p>SE6.4. Aplicar la estructura, la dinámica y las rutinas de producción de una redacción de informativos.</p> <p>SE6.5. Distinguir los condicionamientos de la producción, los procesos internos de producción de actualidad, y el resultado de este proceso.</p> <p>SE6.6. Analizar los medios de comunicación de masas a partir de las herramientas y las metodologías básicas en el estudio de la comunicación.</p> <p>SE9.1. Practicar la teoría y la práctica de la producción de géneros periodísticos complejos.</p> <p>SE9.2. Aplicar el concepto de noticia y de noticiabilidad, y las técnicas básicas de producción de noticias para prensa, radio, televisión e internet.</p> <p>SE9.3. Practicar las habilidades sociales necesarias para el trabajo en equipo que tiene lugar en las redacciones de medios escritos, audiovisuales e interactivos.</p> <p>SE9.4. Practicar la teoría y la práctica de la organización en géneros de los textos periodísticos en prensa, radio, televisión e Internet.</p> <p>SE9.6. Seleccionar las herramientas jurídicas necesarias para afrontar los casos planteados.</p> <p>SE9.7. Planificar la respuesta a un problema planteado aplicando la normativa, la jurisprudencia y la doctrina.</p> <p>SE10.1. Aplicar una correcta gestión de la comunicación para cualquier empresa o institución contemporánea.</p> <p>SE10.2. Investigar la actividad de los profesionales que planifican y ejecutan servicios de comunicación en empresas e instituciones.</p> <p>SE10.3. Aplicar las principales técnicas y herramientas de la gestión de la comunicación interna y externa de una empresa o institución.</p> <p>ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.</p>	

ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.

ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.

ST2.1. Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).

ST2.2. Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.

ST2.3. Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.

ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].

ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].

ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].

ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].

COT1.1. Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.

COT1.2. Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.

COT1.3. Presentar las tareas en el plazo acordado.

Asignaturas

- *Análisis de la Práctica Periodística*: Obligatoria, 3º curso, 1º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Géneros Informativos*: Obligatoria, 3º curso, Anual, 9 ECTS, Catalán/Castellano
- *Géneros Interpretativos*: Obligatoria, 3º curso, Anual, 9 ECTS, Catalán/Castellano
- *Innovación en Formatos Periodísticos*: Obligatoria, 3º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Gabinetes de Comunicación*: Obligatoria, 3º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Taller de Radio*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 9: PERIODISMO ESPECIALIZADO

Número de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatoria, Optativa
Organización temporal	Cuatrimestres 1º y 2º Cursos: 3º y 4º
Modalidad	Presencial

Resultados del aprendizaje

SE3.12. Identificar los géneros periodísticos de opinión en prensa.

SE3.13. Identificar la evolución de la tradición periodística catalana y española en materia de géneros de opinión.

SE3.14. Aplicar las habilidades argumentativas y persuasivas a la creación de artículos periodísticos de opinión.

SE6.7. Identificar los aspectos básicos de las grandes tipologías de conflictos de temas científicos que generan interés periodístico.

SE6.8. Aplicar las técnicas necesarias para abordar con profesionalidad situaciones extremas en conflicto en los ámbitos científico y social.

SE6.9. Aplicar el sentido ético y de responsabilidad social en la cobertura periodística de situaciones de temas científicos controvertidos.

SE6.10. Aplicar los conceptos básicos de la práctica periodística en el tratamiento de la actualidad cultural.

SE6.11. Aplicar las habilidades de producción periodística en el periodismo cultural.

SE6.12. Construir piezas periodísticas profesionales sobre temática cultural para cualquier canal de comunicación.

SE6.15. Identificar los aspectos básicos de las grandes tipologías de temas deportivos que generan interés periodístico.

SE6.16. Aplicar el sentido ético y de responsabilidad social en la cobertura periodística de situaciones de temas científicos controvertidos.

SE8.2. Aplicar los conceptos básicos de la representación gráfica de datos.

ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.

ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.

ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.

COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

Asignaturas

- *Taller de Periodismo de Datos*: Obligatoria, 3º curso, 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Periodismo de Opinión y Crítica Cultural*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Periodismo Especializado I*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Periodismo Especializado II*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano
- *Periodismo y Deporte*: Optativa, 4º curso, 1º o 2º cuatrimestre, 6 ECTS, Catalán/Castellano

Materia 10: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Prácticas Académicas Externas
Organización temporal	Anual Curso: 4º
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	
<p>SE6.14. Aplicar los conceptos básicos de la representación gráfica de datos.</p> <p>ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.</p> <p>ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</p> <p>ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.</p> <p>ST2.1. Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).</p> <p>ST2.2. Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.</p> <p>ST2.3. Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.</p> <p>COE1.1. Aplicar los principios básicos de usabilidad y arquitectura de la información.</p> <p>COE1.2. Generar proyectos mediáticos multisoporte.</p> <p>COE1.3. Participar de las actividades de las empresas periodísticas, a su marco legal, financiación y posición en el sistema mediático.</p> <p>COT1.1. Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.</p> <p>COT1.2. Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.</p> <p>COT1.3. Presentar las tareas en el plazo acordado.</p> <p>COT2.1. Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora.</p> <p>COT2.2. Analizar el propio proceso de aprendizaje y el entorno profesional.</p> <p>COT2.3. Proponer acciones para la mejora continua del propio aprendizaje.</p> <p>COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p> <p>COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.</p>	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Prácticas Académicas Externas</i>: Prácticas Académicas Externas, 4º curso, Anual, 12 ECTS, Catalán/Castellano 	

Materia 11: TRABAJO DE FIN DE GRADO	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Trabajo de Fin de Grado
Organización temporal	Anual Curso: 4º
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	
<p>K3.3. Identificar el funcionamiento de una empresa periodística.</p> <p>SE3.11. Construir textos y discursos periodísticos escritos y orales correctos y adaptados a cada situación comunicativa concreta.</p> <p>SE6.13. Generar textos periodísticos adecuados a los criterios profesionales, a la legislación vigente ya los códigos éticos de la profesión.</p> <p>SE9.5. Generar productos periodísticos de diferentes géneros y adaptados a diferentes medios.</p> <p>ST1.1. Buscar información de forma autónoma utilizando las TIC.</p> <p>ST1.2. Tratar la información utilizando las herramientas y los formatos adecuados que ofrecen las TIC.</p> <p>ST1.3. Intercambiar información utilizando las TIC.</p> <p>ST2.1. Seguir un método sistemático para resolver problemas en el ámbito de la disciplina (identificar el problema, dividirlo en partes, identificar sus causas y aplicar los conocimientos propios de la disciplina).</p> <p>ST2.2. Diseñar una nueva solución utilizando los recursos necesarios para resolver el problema.</p> <p>ST2.3. Incluir los aspectos concretos de la solución propuesta en un modelo realista con una reflexión sobre ese modelo.</p> <p>ST3.1. Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y adecuado [comunicación oral].</p> <p>ST3.2. Usar los mecanismos de comunicación verbales, no verbales y paraverbales para comunicarse de forma efectiva con un auditorio [comunicación oral].</p> <p>ST3.3. Producir un texto de calidad (sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas) [comunicación escrita].</p> <p>ST3.4. Construir un texto adecuado a la situación comunicativa que sea estructurado, claro, cohesionado, rico y de adecuada extensión [comunicación escrita].</p> <p>ST4.1. Incorporar el vocabulario propio del ámbito de estudio en lengua extranjera.</p> <p>ST4.2. Utilizar bibliografía en lengua extranjera.</p> <p>COT1.1. Identificar los objetivos y las tareas del equipo, y el rol de las personas que lo integran.</p> <p>COT1.2. Actuar dentro del grupo para facilitar la cohesión y el rendimiento.</p> <p>COT1.3. Presentar las tareas en el plazo acordado.</p> <p>COT2.1. Identificar motivaciones, expectativas, puntos fuertes y ámbitos de mejora.</p>	

COT2.2. Analizar el propio proceso de aprendizaje y el entorno profesional.
 COT2.3. Proponer acciones para la mejora continua del propio aprendizaje.
 COT3.1. Incorporar la perspectiva medioambiental en los argumentos, producciones y toma de decisiones.
 COT3.2. Incorporar la perspectiva de género en los argumentos, producciones y toma de decisiones.
 COT3.3. Incorporar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento en los argumentos, producciones y toma de decisiones.

Asignaturas

- *Trabajo de Fin de Grado*: Trabajo de Fin de Grado, 4º curso, Anual, 12 ECTS, Catalán/Castellano/Inglés

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

METODOLOGÍA	ACTIVIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
TEORÍA	Actividades introductorias	Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.
	Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	Estudios previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio... por parte del estudiante.
	Eventos científicos y divulgativos	Charlas, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
	Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	Lectura y Trabajo de la documentación publicada en diferentes formatos. Esta puede ser seleccionada o elaborada por el profesorado, con el objetivo de facilitar al estudiantado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas.
	Actividades de auto seguimiento	Actividades propuestas al estudiantado con el objetivo de ofrecerles un instrumento que les ayude a auto regular su aprendizaje, tanto de los aspectos teóricos, como de los prácticos. Pueden ser de diferentes tipos, uno de los formatos más utilizados son los test de auto seguimiento, los cuales ofrecen una retroacción inmediata al estudiantado, permitiéndole repasar aquellos contenidos y conceptos que no han quedado claros.
PRÁCTICA	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados en las sesiones magistrales con el quehacer profesional.

	Resolución de problemas	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Trabajos	Trabajos que realiza el estudiante.
	Supuestos prácticos / Estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.
	Debates / Foros de discusión	Actividad donde dos o más grupos defienden posturas contrarias sobre un tema determinado. Foro de discusión en caso que se realice a través de TIC.
	Presentaciones / Exposiciones	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Prácticas a través de TIC	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC de manera autónoma.
PROYECTOS	Prácticas en laboratorios	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de los diferentes laboratorios.
	Salidas de campo	Realización de visitas, estancias de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.
	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que deben realizar los estudiantes, normalmente trabajando de forma colaborativa.
	Portafolios	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que lo capaciten para un desarrollo profesional satisfactorio.
	Simulación	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales reales a las que los estudiantes, asumiendo su rol, deben dar respuesta.

4.2.b) Prácticas Académicas Externas (obligatorias)

METODOLOGÍA	ACTIVIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Selección/asignación del lugar de prácticas académicas externas	Selección por parte del estudiante y/o asignación por parte del centro del lugar de prácticas.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento de las	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.

	prácticas académicas externas	
	Estancia de las prácticas académicas externas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Memoria de las prácticas académicas externas	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

En el anexo 3 (apartado 10.3) se detalla más información sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas.

4.2.c) Trabajo de Fin de Grado

METODOLOGÍA	ACTIVIDAD FORMATIVA	DESCRIPCIÓN
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Selección / Asignación del Trabajo de Fin de Grado	Selección y asignación de la temática a desarrollar del Trabajo de Fin de Grado.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de Trabajo de Fin de Grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.
	Presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado	Defensa oral por parte de los estudiantes del Trabajo de Fin de Grado.

En el anexo 4 (apartado 10.4) se detalla más información sobre el desarrollo de Trabajo de Fin de Grado.

4.2 d) Metodologías docentes

Las etiquetas teoría, práctica y proyectos son agrupaciones de las actividades formativas en base a su naturaleza y tipos de agrupación. Es el concepto que de forma sintética representa la metodología que después se llevará a cabo. Son etiquetas que utilizamos a nivel de gestión interna.

Metodología docente	Descripción
TEORÍA	Metodología mayoritariamente expositiva pero también incorpora la participación del estudiantado en gran grupo.

PRÁCTICA	Metodología activa por parte del estudiantado, ésta alterna también reflexiones y aportaciones del profesorado.
PROYECTOS	El protagonista principal es el estudiantado. Es una metodología activa que potencia tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo. En este caso la agrupación de los estudiantes es en grupo pequeño y el rol del profesorado es de guía.

En lo que se refiere a Prácticas Académicas Externas y Trabajo de Fin de Grado, en considerarse asignaturas que tienen unas características específicas, nos hemos centrado en indicar todos los procesos y actividades que se realizan en estas asignaturas.

4.3. *Sistemas de evaluación*

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Las actividades de evaluación que se utilizarán, son:

- Estudios previos
- Eventos científicos y divulgativos
- Actividades de auto seguimiento
- Seminarios
- Resolución de problemas
- Trabajos
- Supuestos prácticos / Estudio de casos
- Debates / Foros de discusión
- Presentaciones / Exposiciones
- Prácticas a través de TIC
- Prácticas en laboratorios
- Salidas de campo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Portafolios
- Simulación

TIPOLOGÍA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
EXÁMENES	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa mediante los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que da el estudiante es breve.
	Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.

	Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y / o pruebas objetivas tipo test.
	Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. Los estudiantes deben responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.

4.3.b) Evaluación de las Prácticas Académicas Externas (obligatorias)

TIPOLOGÍA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	Mecanismos de coordinación y seguimiento de las prácticas académicas externas	Descripción de los mecanismos de coordinación y seguimiento del estudiante a través del tutor académico y del tutor profesional.
	Estancia de las prácticas académicas externas	Realización de una estancia de duración determinada en el lugar de prácticas, realizando las funciones asignadas y previstas en el proyecto formativo.
	Memoria de las prácticas académicas externas	Elaboración de una memoria final, en la que figurará, entre otros: la descripción y valoración de tareas y trabajos desarrollados, los resultados de aprendizaje desarrollados, los problemas encontrados con la propuesta de resolución y una autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

En el anexo 3 (apartado 10.3) se detalla más información sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas Externas.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de Fin de Grado

TIPOLOGÍA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
TRABAJO DE FIN DE GRADO	Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de Trabajo de Fin de Grado en diferentes momentos del desarrollo del trabajo.
	Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de los resultados de aprendizaje del grado.

	Presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado	Defensa oral por parte de los estudiantes del Trabajo de Fin de Grado.
--	--	--

En el anexo 4 (apartado 10.4) se detalla más información sobre el desarrollo de Trabajo de Fin de Grado.

4.4. Estructuras curriculares específicas

El Grado en Periodismo (2009) no contempla estructuras curriculares específicas.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia y las actividades del plan de estudios. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universitat Rovira i Virgili, queda íntegramente asumida por la URV.

Los mencionados Grados existen en su actual plan de estudios desde 2009, y durante este tiempo los diversos departamentos implicados en la docencia correspondiente han ido incorporando y/o asignando el profesorado necesario. Los departamentos implicados en el Grado son:

Dept. Estudios de Comunicación (coord.)
Dept. Filologías Románicas
Dept. Filología Catalana
Dept. Historia e Historia del Arte
Dept. Gestión de Empresas
Dept. Economía
Dept. Derecho Público
Dept. Derecho Privado, Procesal y Financiero
Dept. Ingeniería Informática y Matemáticas

Como se observa en la Tabla 6, la gran mayoría del profesorado que imparte docencia a tiempo completo en el grado tienen un sexenio vivo (14/19). Este dato indica que la investigación tiene un peso importante entre el profesorado a tiempo completo. Sin embargo, ningún miembro del colectivo temporal tiene un sexenio vivo. La mayor carga docente recae en el [Departamento de Estudios de Comunicación](#) (DEC), creado en octubre de 2001 (como unidad pre-departamental) y cuya transformación en departamento tuvo lugar en 2009. Actualmente en el grado en Periodismo imparte docencia 63 docentes, incluyendo 19 a tiempo completo, de los cuales 18 son permanentes. Asimismo, cuenta con seis miembros del personal de administración y servicios, que incluye cuatro técnicos de apoyo a la docencia audiovisual y una técnica de apoyo a la investigación.

A pesar de la relativa juventud del Departamento, su profesorado permanente y a tiempo completo cuenta con una amplia experiencia investigadora, de la cual cabe destacar su vocación internacional, tal como se refleja en los artículos y libros que se han publicado en inglés en el seno del grupo de investigación [ASTERISC](#), grupo reconocido y consolidado por la Generalitat de Catalunya (convocatoria 2022). Otro ejemplo de la vocación internacional del departamento es que haya creado la primera revista académica internacional íntegramente en inglés promovida en España, el [Catalan Journal of Communication and Cultural Studies](#), actualmente consolidada como revista indexada (Q1 en Cultural Studies de SJR) y con factor de impacto. Se puede ampliar la información sobre la trayectoria científica del Departamento a través

de la web del grupo de investigación <<https://www.comunicacio.urv.cat/es/investigacion/>>.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia, estos se detallan en la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento. El Consejo de Departamento ha de distribuir la carga docente entre el profesorado de acuerdo con el régimen de dedicación, el área de conocimiento de cada uno y el área de conocimiento que figura en el plan de estudios. A efectos de cubrir las necesidades docentes, se podrán considerar las áreas afines cualquier área adscrita al Departamento.

Con carácter general, las asignaturas de Formación Básica, Obligatorias, y algunas Optativas de carácter transversal, además de las Prácticas Académicas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, serán impartidas por el profesorado a tiempo completo. De acuerdo con la dedicación parcial y la vinculación con el mundo profesional, se reserva al profesorado asociado las materias optativas específicas –en las cuales es muy importante la experiencia profesional–, y las asignaturas de perfil técnico-profesional o de carácter más complementario.

El Departamento de Estudios de Comunicación cuenta desde 2013-14 con un programa de doctorado compartido con el Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social, titulado [Antropología y Comunicación](#). En este programa se han doctorado ocho profesores del Departamento de Comunicación que actualmente imparten o han impartido docencia en el grado, de los cuales siete son profesorado asociado.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios vivos	Quinquenios vivos
Permanentes 1	14	28,61%	100%	100%	13	9
Permanentes 2	4	4,15%	50,00%	0%	0	3
Lectores	1	1,15%	100%	100%	1	1
Asociados	37	61,89%	16,22%	0%	0	0
Otros	7	4,20%	28,57%	14,29%	0	0
Total	63	100%	39,68%	25,40%	14	13

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento

Área o ámbito de conocimiento 1: Departamento de Estudios De Comunicación (ámbitos: Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad)	
Número de profesores/as	42
Número y % de doctores/as	14 33,33%
Número y % de acreditados/as	9 21,43%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 8 Permanentes 2: 1 Lectores: 1 Asociados: 27 Otros: 5
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la Práctica Periodística • Lenguaje Audiovisual • Comunicación Política • Corrientes Estéticas Contemporáneas • Expresión Oral y Locución Escritura Creativa • Expresión Corporal i Comunicación No Verbal • Fotografía Documental y Publicitaria • Fundamentos de la Comunicación • Gabinetes de Comunicación • Género, Sexualidades y Comunicación • Géneros Informativos • Géneros Interpretativos • Globalización, Cultura y Sociedad • Historia y Estructura de la Comunicación • Infodiseño • Innovación en Formatos Periodísticos • Opinión Pública • Teoría y Práctica del Periodismo • Periodismo de Opinión y Crítica Cultural • Periodismo del Periodismo • Periodismo Especializado I • Periodismo Especializado II • Periodismo y Deporte • Prácticas Académicas Externas • Proyectos de Diseño Gráfico • Proyectos Multimedia

	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la Publicidad y las Relaciones Públicas • Taller de Radio • Tecnología y Lenguajes Audiovisuales • Teoría de la Comunicación • Teoría de la Imagen • Trabajo de Fin de Grado
ECTS impartidos (previstos)	204,60
ECTS disponibles (potenciales)	96,81

Área o ámbito de conocimiento 2: Departamento de Filología Catalana
(ámbitos: Filología Catalana)

Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	0 0%
Número y % de acreditados/as	0 0%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 1 Otros: 0
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción para Profesionales de la Comunicación
ECTS impartidos (previstos)	5,40
ECTS disponibles (potenciales)	64,38

Área o ámbito de conocimiento 3: Departamento de Filologías Románicas
(ámbitos: Lengua Española)

Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	0 0%
Número y % de acreditados/as	0 0%

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 1 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 0
Materias / asignaturas	• Redacción para Profesionales de la Comunicación
ECTS impartidos (previstos)	3,38
ECTS disponibles (potenciales)	61,07

Área o ámbito de conocimiento 4: Departamento de Historia e Historia del Arte (ámbitos: Historia Contemporánea)	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 100%
Número y % de acreditados/as	1 100%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 0
Materias / asignaturas	• Mundo Actual
ECTS impartidos (previstos)	3,96
ECTS disponibles (potenciales)	223,04

Área o ámbito de conocimiento 5: Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero (ámbitos: Derecho Mercantil)	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 100%
Número y % de acreditados/as	1 100%

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 0
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Contenidos en los Mercados Audiovisual y Publicitario
ECTS impartidos (previstos)	2,36
ECTS disponibles (potenciales)	98,97

Área o ámbito de conocimiento 6: Departamento de Derecho Público
(ámbitos: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo)

Número de profesores/as	9
Número y % de doctores/as	3 33,33%
Número y % de acreditados/as	1 11,11%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Permanentes 2: 1 Lectores: 0 Asociados: 6 Otros: 1
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> Derecho de la Comunicación Sistema Jurídico-Político
ECTS impartidos (previstos)	8,48
ECTS disponibles (potenciales)	153,93

Área o ámbito de conocimiento 7: Departamento de Ingeniería Informática y Matemáticas
(ámbitos: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial)

Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	2 100%
Número y % de acreditados/as	2 100%

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 1
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Periodismo de Datos
ECTS impartidos (previstos)	1,80
ECTS disponibles (potenciales)	160,94

Área o ámbito de conocimiento 8: Departamento de Economía (ámbitos: Fundamentos del Análisis Económico)	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 100%
Número y % de acreditados/as	0 0%
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 0 Permanentes 2: 1 Lectores: 0 Asociados: 0 Otros: 0
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> Emprendimiento y Gestión de Empresas de Comunicación
ECTS impartidos (previstos)	3,33
ECTS disponibles (potenciales)	248,90

Área o ámbito de conocimiento 9: Departamento de Gestión de Empresas (ámbitos: Fundamentos del Análisis Económico, Sociología)	
Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	2 50,00%
Número y % de acreditados/as	1 25,00%

Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Permanentes 2: 0 Lectores: 0 Asociados: 3 Otros: 0
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y Cambio Social • Emprendimiento y Gestión de Empresas
ECTS impartidos (previstos)	7,05
ECTS disponibles (potenciales)	209,90

La gestión del personal académico que imparte la docencia del título se describe en el proceso *PR-FLL-021 Gestión de los recursos docentes*. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

El profesorado no acreditado y/o no doctor implicado en la docencia del grado presenta una experiencia docente (y también investigadora en el caso de las y los doctores) adecuadas para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la formación profesional del estudiantado, así como una calificación suficiente para la impartición de docencia y la formación de estudiantes.

En concreto, el profesorado asociado de Periodismo generalmente son profesionales de los medios de comunicación escritos y audiovisuales en activo, la mayoría del territorio de Tarragona. En cuanto a la prensa escrita contamos con periodistas y redactores de géneros tanto informativos e interpretativos, y en cuanto a medios audiovisuales participan realizadores de TV y radio/podcast, y diversas profesionales de la producción y postproducción audiovisual y cinematográfica. En su calidad de profesional que está en el entorno laboral día a día, y evoluciona con los avances técnicos de la profesión, el docente asociado es de vital importancia para este grado, ya que nos permite ofrecer al estudiantado un enlace permanentemente - actualizado - con la realidad profesional del territorio.

En los últimos años, tres de nuestros profesores y profesoras que hace mucho tiempo imparten asignaturas en nuestros grados, han obtenido el título de doctor con una tesis sobre su ámbito de conocimiento a través de nuestro programa de doctorado.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Se dispone del profesorado necesario para la impartición de la titulación.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
SERVICIOS DE LA FACULTAD DE LETRAS		
OFICINA DE APOYO AL DECANATO		
1 Técnico/a de apoyo al Decanato Funcionario/a A2	Gestión de la Facultad de Letras	Mínimo Grado. Responsable de la Oficina. Gestión presupuestaria de la Facultad; gestión de espacios; apoyo en la elaboración del Plan de Ordenación Académica y los planes de estudios; seguimiento del contrato programa y de los planes de mejora; procesos de movilidad; mantenimiento página web, otros.
1 Técnico/a de apoyo a la calidad docente Funcionario/a A2	Apoyo a la calidad de la docencia	Mínimo Grado. Apoyo al equipo decanal para garantizar la calidad de las titulaciones y el desarrollo de instrumentos de calidad; apoyo en los procesos de evaluación y acreditación de los estudios; apoyo en la creación, diseño y desarrollo de nuevos estudios de grado y máster; apoyo al desarrollo del Plan de Acción Tutorial; otros.
2 Administrativos/as Funcionarios/as C1	Gestión de la Facultad de Letras	Mínimo Bachiller o Ciclo Formativo de Grado Superior. Apoyo a la gestión llevada a cabo en la oficina.
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN		
1 Responsable administrativo/a Funcionario/a C1	Gestión del Departamento	Mínimo Bachiller o Ciclo Formativo de Grado Superior. Responsable de la organización y ejecución de las tareas del departamento, atención al usuario y apoyo en las actividades de los laboratorios docentes.
3 Laboral III 1 Laboral I	Personal de apoyo a la actividad docente	Mínimo Bachiller o Ciclo Formativo de Grado Superior. Apoyo en la ejecución de las tareas del departamento, atención al usuario y apoyo en las actividades de los laboratorios docentes.
1 Laboral III	Personal de Apoyo a la actividad investigadora	Mínimo titulación universitaria superior (Laboral I) y Bachiller o Ciclo Formativo de Grado Superior (Laboral III). Apoyo al personal docente e investigador del departamento y a los grupos de investigación, organización y difusión de

CATEGORÍAS (núm. personas)	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
		congresos y jornadas en los que participen.
SERVICIOS DEL CAMPUS CATALUNYA		
SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL CAMPUS CATALUNYA		
1 Funcionario/a A2 11 Funcionarios/as C1	Admisión y matrícula Expedientes y títulos	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en la atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.
OFICINA LOGÍSTICA DEL CAMPUS CATALUNYA		
1 Funcionario/a A2 2 Funcionarios/as C1 1 Funcionario/a C2 1 Funcionario/a E 3 Laboral II 2 Laboral IV	Apoyo a la docencia: Administración de espacios (aulas, y espacios comunes) y mantenimiento de instalaciones. Atención multimedia del campus. Recepción y atención a los usuarios.	Titulación mínima FPII Administración de espacios y mantenimiento de instalaciones. Atención al usuario interno y externo. Mantenimiento de aplicativos y equipos informáticos, así como incidencias relacionadas.
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN DEL CAMPUS CATALUNYA		
7 Funcionarios/as A2 1 Funcionario/a C1 9 Laboral III	Información y documentación: atención al usuario y especialistas en biblioteconomía.	Titulación superior especializada en la gestión de la información. Titulación en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.

[Personal de apoyo a la docencia - Servicios Centrales URV](#)

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

6.1. Recursos materiales y servicios

6.1.1. Medios materiales

- Aulas:

Las instalaciones del Campus Catalunya donde se ubica la Facultad de Letras ofrecen suficientes espacios y aulas para llevar a cabo las tareas docentes. Todas las aulas disponen de ordenador con acceso a internet, cañón de proyección, altavoces, etc., incluso algunas con pizarra digital, para facilitar la docencia con medios audiovisuales de acuerdo con las necesidades actuales tanto de los docentes como del estudiantado. Asimismo, la Facultad dispone de aulas informatizadas donde se realizan tareas docentes con apoyo multimedia y aula de autoaprendizaje (v. el CRAI más abajo).

La Facultad de Letras, a partir de enero de 2009, forma parte del campus Catalunya y está integrado, además de por esta Facultad, por la Facultad de Ciencias Jurídicas y por la Facultad de Enfermería. En este [enlace](#), se detalla el aulario que es compartido por los tres Centros.

Los equipamientos (tanto informático como audiovisual) de las aulas se van renovando continuamente, teniendo en cuenta que los Estudios de Comunicación requieren visionados de alta calidad, tanto de imagen como de sonido.

- Laboratorios:

La Facultad dispone de un Laboratorio de Diseño y tratamiento de la imagen, que dispone de suficiente espacio para acoger a grupos de prácticas de hasta 25 estudiantes con ordenadores y software de última generación. Además, dispone de dos platós de televisión profesionales, un estudio de radio profesional, y doce cabinas completas de edición de vídeo.

6.1.2. Servicios disponibles

- ICE: Formación general y formación específica

<https://www.ice.urv.cat//moduls/formacio/index.php>

- CAMPUS VIRTUAL

El Campus Virtual es la plataforma tecnológica de soporte a los procesos de enseñanza y aprendizaje para la docencia presencial, semipresencial y virtual. El ecosistema tecnológico del Campus Virtual está basado en el LMS Moodle, el cual trabaja de manera integrada con Microsoft Teams para la comunicación síncrona, con Ouriginal como herramienta para evitar el fraude académico y con Mahara como portafolios digital, configurando así un sistema integral, robusto y seguro que permite

crear ambientes de aprendizaje personalizados. Véase información concreta sobre la infraestructura, su disponibilidad y robustez, la usabilidad y accesibilidad en el siguiente [enlace](#).

Por otro lado, desde 2017, la URV dispone de "las guías para la detección, prevención y tratamiento del plagio en la docencia" en las cuales se define lo que es el plagio en nuestra universidad, como prevenirlo, como detectarlo, las consecuencias de realizarlo y un protocolo de actuación para docentes y Departamentos en caso de detección <https://www.crai.urv.cat/es/servicios/apoyo-aprendizaje/plagio/>

- **CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación**

El [Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación \(CRAI\)](#) es un entorno dinámico en el que se integran todos los servicios universitarios que dan apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Es el punto de referencia, para los miembros de la comunidad universitaria, que les permite obtener los recursos y los servicios de apoyo necesarios en su actividad académica e investigadora, relacionados con la información, la tecnología y la innovación.

La Biblioteca es el servicio nuclear del CRAI. Su función consiste en facilitar el acceso a los recursos de información y la documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación, así como dar apoyo a la formación en competencias transversales, básicamente en lo que se refiere a las competencias relacionadas con la gestión de la información y el conocimiento mediante el uso eficiente de la tecnología.

El CRAI de la URV, en cumplimiento de los principios de inclusión, no discriminación y accesibilidad universal, ofrece servicios adecuados para atender a las personas con diversidad, facilitando la accesibilidad y el uso de las instalaciones y recursos que se ofrecen.

Además, el CRAI facilita el acceso a los recursos de información y documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación.

Los recursos documentales adquiridos por la URV se complementan con los que se adquieren de manera consorciada por las bibliotecas miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC). El fondo documental de la URV no electrónico es accesible a través de la lectura en sala o del servicio de préstamo domiciliario gratuito. Por otro lado, el préstamo consorciado es un servicio de préstamo gratuito que permite a sus usuarios solicitar y tener en préstamo documentos de otras bibliotecas del CSUC.

En el caso de los recursos electrónicos, el acceso en línea está garantizado para toda la comunidad universitaria. En este ámbito, el CRAI ofrece a través de su [página web](#) un acceso a los recursos disponibles organizados por diversos ámbitos temáticos.

Los datos concretos en relación a los servicios prestados, actividades realizadas, equipamientos, satisfacción de los usuarios, etc., se facilitarán en los informes de seguimiento y de acreditación para que sean lo más actualizados posible.

6.2. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Académicas Externas

En el proceso *PR-FLL-010 Gestión de las prácticas externas curriculares* del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, se establece cómo el centro gestiona las prácticas académicas externas de sus titulaciones de grado y máster. Véase apartado 8.1 para acceder a los procesos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro.

Más información sobre las [Prácticas Académicas Externas](#), así como la [Normativa de Prácticas Académicas Externas de la URV](#), y la [Guía de gestión de prácticas de la Facultat de Letras](#). Véase también más información sobre la selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas en el anexo 4 3 de la presente memoria de verificación.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Se dispone de todos los recursos y servicios necesarios para llevar a cabo el grado en Periodismo (2009).

7. Calendario de implantación

7.1. Cronograma de implantación del título

La implantación/extinción prevista es la siguiente:

Curso académico	Grado en Periodismo (2009)	Licenciatura en Periodismo (2004)
2009-10	Se implanta 1r curso	Se inicia la extinción del 1r curso
2010-11	Se implanta 2º curso	Se inicia la extinción del 2º curso
2011-12	Se implanta 3º curso	--
2012-13	Se implanta 4º curso	--

Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos académicos siguientes.

El primer año en que se extinga un curso, se ofrecerá a los/las estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. El segundo año tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

La presente modificación, en caso de ser evaluada favorablemente, será de aplicación a partir del curso 2024-25 y se realizará de forma gradual.

7.2. Procedimiento de adaptación

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

Tabla de adaptación:

ASIGNATURAS PLAN PREEXISTENTE Licenciatura en Periodismo (2004)		ASIGNATURAS NUEVO PLAN Grado en Periodismo (2009)	
Denominación	Créd.	Denominación	ECTS
Análisis e Interpretación de la Actualidad Periodística	4,5	Análisis de la Práctica Periodística	6
Compaginación y Edición de Publicaciones Impresas	4,5	--	--
Comunicación Política	6	Comunicación Política	6
Creación y Gestión de Empresas de Comunicación	6	--	--

Diseño Multimedia II	6	Proyectos Multimedia	6
Derecho de la Información	9	Derecho de la Comunicación	6
Estructura y Cambio Social en las Sociedades Avanzadas	4,5	Estructura y Cambio Social	6
Estudios en el Marco de Convenios Internacionales	6	Estudios en el Marco de Convenios de Movilidad	6
Gestión de Proyectos Multimedia	6	--	--
Gestión del Patrimonio Cultural	6	--	--
Historia de los Movimientos Artísticos Contemporáneos	6	Corrientes Estéticas Contemporáneas	6
Infodiseño	6	Infodiseño	6
Innovación en Formatos Audiovisuales	6	--	--
Introducción a la Economía	4,5	Emprendimiento y Gestión de Empresas de Comunicación	9
Investigación de Audiencias y Análisis de la Recepción	6	--	--
Métodos Cuantitativos en Investigación Social	6	--	--
Opinión Pública	6	Opinión Pública	6
Optimización Tecnológica en las Rutinas de Producción Periodística	6	--	--
Patrocinio y Mecenazgo	6	--	--
Periodismo de Opinión	4,5	Periodismo de Opinión y Crítica Cultural	6
Periodismo Especializados en Entornos Multimedia	9	Innovación en Formatos Periodísticos	6
Periodismo Especializado II	6	Periodismo Especializado I o Periodismo Especializado II	6 6
Periodismo Especializado II: Cultura	6	--	--
Periodismo del Siglo XX en España y Catalunya	4,5	Historia del Periodismo	6
Prácticas Externas I (Licenciatura de Publicidad y Periodismo) y Prácticas Externas	4,5 6	Prácticas Académicas Externas	12
Producción y Realización de Programas de Actualidad	9	--	--
Psicología de la Percepción	6	--	--
Taller de Creatividad	6	--	--
Técnicas Literarias Aplicadas al Periodismo	6	Escritura Creativa	6
Teoría de la Comunicación Humana	6	--	--
Teoría de la Imagen	6	Teoría de la Imagen	6

--	--	Sistema Jurídico-Político	6
--	--	Mundo Actual	6
--	--	Expresión Oral y Locución	6
--	--	Fundamentos de la Comunicación	6
--	--	Proyectos de Diseño Gráfico	6
--	--	Tecnología y Lenguajes Audiovisuales	9
--	--	Redacción para Profesionales de la Comunicación	9
--	--	Teoría de la Comunicación	6
--	--	Proyectos Multimedia	6
--	--	Historia y Estructura de la Comunicación	9
--	--	Lenguaje Audiovisual	9
--	--	Teoría y Práctica del Periodismo	9
--	--	Fundamentos de la Publicidad y las Relaciones Públicas	9
--	--	Derecho de la Comunicación	6
--	--	Gabinetes de Comunicación	6
--	--	Taller de Periodismo de Datos	6
--	--	Géneros Informativos	9
--	--	Géneros Interpretativos	9
--	--	Expresión Corporal y Comunicación No Verbal	6
--	--	Fotografía Documental y Publicitaria	6
--	--	Género, Sexualidades y Comunicación	6
--	--	Gestión de Contenidos en los Mercados Audiovisuales y Publicitario	6
--	--	Globalización, Cultura y Sociedad	6
--	--	Periodismo y Deporte	6
--	--	Taller de Radio	6

En el caso de las asignaturas optativas, sólo se hacen constar en la tabla de adaptación las que actualmente se han incluido en el plan de estudios. Por tanto, esta tabla de adaptaciones es susceptible de ser ampliada con futuras asignaturas optativas.

La difusión general de la tabla de adaptaciones y del [proceso administrativo](#) se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, la Facultad de Letras llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como

reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los/las estudiantes afectados/as tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

7.3. Enseñanzas que se extinguen

Con la implantación del título propuesto se extingue la enseñanza: *Licenciatura en Periodismo (2004)*

Publicación BOE: 28 de diciembre de 2005

Código: 3066000

8. Sistema de garantía de calidad

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Enlace: <https://www.fll.urv.cat/es/calidad/>

La implantación del SGIC de la Facultad ha sido evaluado favorablemente por AQU Catalunya en fecha 24/10/2022, y el centro ha recibido la acreditación institucional por el Ministerio de Universidades, en fecha 18/01/2023 con una validez de seis años.

8.2. Medios para la información pública

La información pública de la titulación se articulará en base a la siguiente estructura, que se define en el proceso del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro: *PR-FLL-007 Publicación de información sobre titulaciones*, mediante el cual se garantiza que la información estará actualizada y disponible para todos los grupos de interés.

1. Web de [oferta formativa de la URV](#), en la que se incluirá la información general de la titulación, así como la información académica de interés, para el estudiantado potencial y el ya matriculado. Esta web está disponible en catalán, castellano, y en el caso de los grados impartidos en una lengua extranjera y los másteres, también en inglés.
2. Web de la [Facultad](#), en la que se recoge sobre el centro y el funcionamiento de sus actividades. En esta página se incluye un apartado específico de [calidad](#), donde se puede encontrar toda la documentación relativa a los [procesos](#) de garantía de la calidad de las titulaciones y el centro.
3. Guías docentes, previa a la matrícula del estudiantado, se publicarán las guías docentes de las asignaturas con toda la información académica relevante para el estudiantado.
4. La Facultad dispone de otros canales de información: Paneles informativos en el Campus, Twitter <https://twitter.com/lletresURV>.
5. Asimismo, la titulación también dispone de los siguientes canales de información:
<https://twitter.com/comunicacioURV>

Ver más información en el anexo 2 de la presente memoria.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Mapa de resultados de aprendizaje

GRADO EN PERIODISMO (2009)		MATERIAS										
		51	12	18	6	48	27	24	42	30	12	12
Resultados de aprendizaje TITULACIÓN		MATERIA COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	MATERIA ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL	MATERIA SISTEMA JURÍDICO-POLÍTICO	MATERIA MUNDO ACTUAL	MATERIA FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	MATERIA LENGUA Y EXPRESIÓN NO-VERBAL	MATERIA GRAFISMO Y MULTIMEDIA	MATERIA PRÁCTICA PERIODÍSTICA	MATERIA PERIODISMO ESPECIALIZADO	MATERIA PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	TRABAJO DE FIN DE GRADO
Conocimientos / Knowledge: K	K1. Identificar los parámetros básicos (juridicopolíticos, sociológicos, económicos, culturales, estéticos y comunicativos) del mundo actual y su evolución histórica reciente	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	K2. Interpretar los procesos informativos y comunicativos textuales, orales y visuales en las sociedades contemporáneas	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
	K3. Identificar la estructura, el funcionamiento y la gestión de la empresa periodística	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	K4. Analizar la realidad sociocomunicativa de Cataluña (estructura, políticas, financiación y funcionamiento) en el contexto español europeo y mundial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	K5. Identificar los fundamentos de la comunicación publicitaria desde un punto de vista periodístico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	K6. Identificar los fundamentos del orden jurídico en materia de ejercicio de la comunicación social (periodística, de entretenimiento y persuasiva)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Habilidades específicas / Skills: SE	SE1. Aplicar las herramientas y los programas informáticos de creación de contenidos textuales y audiovisuales en función de su objetivo	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
	SE2. Construir mensajes orales y escritos destinados a productos periodísticos que sean eficaces en su objetivo	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0
	SE3. Emplear los recursos lingüísticos y las estrategias retóricas más adecuadas para cada tipo de audiencia, objetivo comunicativo y canal periodístico	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
	SE4. Crear productos periodísticos audiovisuales que sean eficaces en su objetivo	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
	SE5. Aplicar la gramática específica del lenguaje audiovisual en sus vertientes de preproducción, producción y postproducción en función de su objetivo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	SE6. Emplear los fundamentos del ejercicio del periodismo: redacción y estilo, concepto de actualidad, noticiabilidad, organización laboral y profesional, deontología	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1
	SE7. Diseñar los aspectos formales y estéticos en medios escritos, audiovisuales y digitales, y en cualquier tipo de soporte gráfico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	SE8. Emplear las técnicas y herramientas para la representación y la transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
	SE9. Operar los distintos géneros periodísticos escritos y formatos audiovisuales para la narración o el análisis de la actualidad de forma eficaz	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
	SE10. Examinar las principales técnicas y sistemas de gestión de las relaciones entre los organismos públicos o privados del sistema mediático	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Habilidades transversales URV / Skills: ST	ST1. Gestionar la información y el conocimiento con el uso eficiente de las TIC	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
	ST2. Resolver problemas de forma crítica, creativa e innovadora en el ámbito de estudio correspondiente	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1
	ST3. Explicar información de forma clara y precisa, oralmente y por escrito, a audiencias diversas	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1
	ST4. Utilizar información propia del ámbito de estudio en lengua extranjera	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Competencias específicas / Competences: COE	COE1. Emplear los fundamentos teóricos y prácticos del periodismo en las prácticas profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Competencias transversales / Competences: COT	COT1. Trabajar en equipo con responsabilidad e iniciativa en su ámbito de estudio	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1
	COT2. Evaluar el propio proceso de aprendizaje para mejorar académica y profesionalmente	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
	COT3. Aplicar los principios y valores democráticos incluyendo la perspectiva de género	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL RA TITULACIÓN		9	3	4	1	11	4	6	11	5	7	11

Relación entre las competencias básicas (MECES) y el modelo KSC (2022)

KSC 2022	Transversales URV (2016)	Competencias básicas de Grado
-	Competencias específicas de la titulación	CB1
ST2, COT1	CT3, CT4	CB1, CB2, CB3, CB5
ST1	CT2	CB3
ST3	CT5	CB4
COT2	CT6	CB2, CB5
COT3	CT7	CB3
ST4	CT1 (grado)	-

9.2. Anexo 2. Información pública

Enlaces en relación a la información pública que se pone a disposición de la comunidad universitaria sobre diferentes aspectos de interés

Ámbito	Enlace
Permanencia y matrícula	Permanencia (grado)
Acceso y admisión (grado)	Acceso y admisión
Orientación (grado)	Orientación para el acceso a la universidad Acceso y orientación para estudiantes con diversidad funcional Sesiones de acogida URV
Apoyo al estudiantado	Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Letras Orientación profesional (Oficina del Estudiante) Feria de Empleo (Fira d'ocupació universitària URV) Becas y ayudas
Información sobre trato no discriminatorio	Protocolo de prevención y actuación en el ámbito de violencias machistas y contra LGTBI que afecte al estudiantado de la URV Información sobre el servicio de atención a las personas con diversidad funcional III Plan de Igualdad Servicio de Atención Psicológica
Trabajo de Fin de Grado	Normativa URV (véase normativa de docencia artículo 16) Guía de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Letras

9.3. Anexo 3. Selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Académicas Externas

1. Gestión de las Prácticas Académicas Externas

Las Prácticas Académicas Externas curriculares consisten en la **incorporación del estudiante al proceso y a las rutinas productivas de una empresa o institución del ámbito de la comunicación durante un período de 300 horas**, sin contraprestación económica en concepto de salario y bajo el amparo de un convenio firmado entre la Universidad Rovira i Virgili y la empresa/entidad.

Los y las estudiantes de grado que realicen prácticas curriculares deben tener superados 168 del total de créditos necesarios para alcanzar el título (70%) en el momento de empezar la estancia en prácticas.

Las Prácticas Académicas Externas son una de las actividades formativas más importantes para los y las estudiantes de Comunicación, porque permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en un entorno laboral y empresarial real. Realizar de forma satisfactoria las prácticas conlleva generalmente dejar una buena imagen de uno mismo que en un futuro puede traducirse en una oferta laboral en la propia empresa o en otras del sector. Por otra parte, también redundará en una buena consideración social de la universidad, que prestigia el título que obtenga el estudiante y, además, ayuda a los alumnos y alumnas que tengan que hacer prácticas en el futuro en la misma empresa o institución.

Actualmente, el programa de Prácticas Académicas Externas del Programa Formativo de Grado en Comunicación (que incluye el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, el Grado en Comunicación Audiovisual, y el Grado en Periodismo) cuenta con aproximadamente 100 convenios firmados con empresas y entidades que acogen a nuestros estudiantes.

Durante el curso 2022-23, y concretamente en el grado en Periodismo, se firmaron los convenios detallados a continuación:

Grado en Periodismo (2009)	
Empresa/Institución de prácticas	Número de plazas
Associació Fic-Cat	1
Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals	4
Corporación de Radio y Televisión Española SA	4
El Far Cooperatiu, SCCL	2
El Mundo Deportivo, SAU	2
Empresa Municipal de Mitjans de Comunicació de Tarragona SA (Tarragona Ràdio)	2
Fundació Futbol Base Reus	1
Fundació Institut d'Invstigació Sanitària Pere Virgili	1
Godó Vertical Media, SL	1
Hermes Comunicacions, SA	1

Hiloud Solutions, SL	4
Juan Alberto Linares Morante	1
La Vanguardia	4
LET'S B SMART SL	1
Nexalios Comunica, SL	1
Play Acció Cultural	1
Radiocat XXI	1
Repsol SA	1
Serveis de Comunicació Municipal, SL	1
Sociedad Española de Radiodifusión, SLU	2
Tac Dotze, EPE	2

Toda la información sobre el funcionamiento de la Prácticas Académicas Externas se encuentra disponible en la [web](#) del centro, desde donde se puede acceder a la [Normativa](#) aplicable.

A través de la Guía Docente el estudiante dispone de información general del centro y de la titulación. Para cada una de las asignaturas se presenta una información estructurada y detallada. En el caso de las Prácticas Académicas Externas aparece la información organizada en los siguientes apartados: datos identificativos, resultados de aprendizaje, actividades formativas, evaluación, fuentes de información e información adicional.

2. Selección

Selección y asignación de plazas

Al inicio del curso, y después de una sesión informativa, el estudiantado, a partir del listado de empresas disponible, escoge las empresas en las cuales le gustaría hacer su estancia y envía su petición a/la coordinador/a de la asignatura.

Los tutores académicos de prácticas asignarán las plazas de prácticas en función de las preferencias de los estudiantes, la nota del expediente académico, el número de créditos superados y la preferencia y/o disponibilidad de las empresas de los directorios de los estudios.

3. Seguimiento

Cada estudiante tendrá dos interlocutores a lo largo de sus prácticas: la coordinadora y los tutores de prácticas de la universidad (tutoría académica) y el tutor o tutora de la empresa (tutoría profesional), lo que implica una relación fluida con ambos. Los tutores académicos de prácticas velarán por el buen funcionamiento de las prácticas a través de diferentes mecanismos de coordinación y seguimiento. Las empresas y el estudiantado pueden dirigirse a los tutores o la coordinadora para resolver dudas y comentar las incidencias que consideren oportunas. La atención personalizada se pactará individualmente. El alumnado tendrá que enviar un correo a los tutores de prácticas para acordar una cita. A pesar de todo, habrá una hora de atención semanal

que se gestionará a través del Moodle. Toda la información sobre los procedimientos de las Prácticas Académicas Externas estará disponible en el Moodle.

4. Evaluación

La evaluación se lleva a cabo a través de tres mecanismos:

- Estancia de las prácticas académicas externas: Informe del tutor de la entidad/empresa. El tutor o la tutora profesional valora con una nota y una rúbrica de evaluación el trabajo llevado a cabo por el/la estudiante (entre el 60% y el 80%).
- Mecanismos de coordinación y seguimiento de las prácticas académicas externas: Informe del tutor académico. El tutor o la tutora académica valora con una nota el seguimiento del estudiante (entre el 10% y el 25%).
- Memoria de las prácticas académicas externas: el estudiantado valora su propio trabajo por una parte con una nota y una rúbrica de evaluación; y una memoria individual por otra parte (entre el 5% y el 10%).

La suma de las tres notas conforma la nota final del estudiante. El estudiante recibe tanto el informe de la empresa como el de la tutoría académica.

9.4. Anexo 4. Selección, seguimiento y evaluación del Trabajo de Fin de Grado

1. Gestión del Trabajo de Fin de Grado

El TFG del Programa Formativo de Grado en Comunicación supone la realización, por parte del estudiante, de un trabajo en el que se apliquen, integren y desarrollen los conocimientos y competencias adquiridos en el Grado correspondiente.

Este trabajo se realizará en grupo, está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título y concluye con la aprobación y defensa pública del trabajo.

Hay cuatro modalidades de TFG: Periodismo, Publicidad, Comunicación Audiovisual e Investigación. Cada una conformará su organización y sus características dentro de la asignatura Prácticas Académicas Externas, donde habrá un profesor/a coordinador/a. Este/a será el encargado de tutorizar, de informar a los alumnos de los tipos de trabajo a escoger y de los procedimientos a seguir, de asignar a los tutores/as, y de nombrar al tribunal que valorará la defensa pública de los TFG.

2. Selección

Para matricular el TFG es necesario tener superados como mínimo 168 créditos del grado correspondiente (70% del plan de estudios).

Los trabajos profesionales del grado en Periodismo pueden ser de diferentes tipos, por ejemplo:

1) Reportajes (o documentales audiovisuales)

Se evaluará la capacidad para investigar a fondo un tema de actualidad, contactar con las fuentes adecuadas y presentar la información y el análisis de forma precisa y atractiva.

2) Número cero o piloto de un producto informativo: o bien un programa (radio/televisión) o bien un medio de comunicación (publicación online o en papel).

3) Proyecto de creación de una productora de contenidos periodísticos

3. Seguimiento

Las fases y elementos de seguimiento del TFG son:

- Presentación al coordinador/a de la idea inicial y del plan de trabajo. En el caso de los trabajos de investigación será necesario presentar un índice provisional.
- Dos presentaciones (diciembre y marzo) ante el tutor/a de los resultados parciales del trabajo alcanzados hasta el momento, de acuerdo con los requisitos y condiciones pactados previamente entre los estudiantes y el tutor/a.
- Entrega del producto final y de la memoria individual. También se entregará la documentación para el repositorio del CRAI.
- Defensa pública del trabajo.

El/la tutor/a convocará a las tutorías que considere necesarias para comentar las entregas.

Todas las entregas son obligatorias.

El estudiantado que quiera realizar el TFG durante una estancia Erasmus o SICUE realizará las tutorías de forma virtual de acuerdo con las indicaciones del tutor o tutora del trabajo.

4. Evaluación

Nota final

La nota final del trabajo se obtendrá a partir de cuatro notas parciales:

- Mecanismos de coordinación y seguimiento del Trabajo de Fin de Grado (entre el 30% y el 40%).
- Elaboración del Trabajo de Fin de Grado (entre el 40% y el 50%).
- Presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Grado (entre el 10% y el 20%).

Presentación y Defensa pública

La defensa pública es obligatoria y se llevará a cabo ante un tribunal experto, profesorado permanente o a tiempo completo del Programa Formativo en Comunicación, nombrado *ad hoc* por el coordinador/a de TFG de los Estudios de Comunicación. Sólo se podrán defender públicamente los trabajos que hayan sido autorizados previamente por el tutor/a correspondiente.

Además de las lenguas oficiales de la URV, el TFG podrá realizarse y defenderse en inglés.

El acto de defensa pública de cada trabajo tendrá una duración aproximada de 20-30 minutos y deberá seguir la siguiente estructura:

- 1) Exposición por parte de los estudiantes.
- 2) Formulación de comentarios y preguntas por parte del tribunal.
- 3) Respuestas de los estudiantes si el tribunal plantea preguntas directas.
- 4) Deliberación del tribunal.

Se valorará la estructura y el contenido de la presentación, la comunicación verbal y no verbal y el material de soporte audiovisual empleado.